

**ACUERDO: N° 4.748**

**MAT.: Aprobar Arrastre 2017 proyecto "Construcción Electrificación Sector Laguna Espejo Coyhaique", por M\$5.278.**

**COYHAIQUE, 29 de septiembre de 2017.**

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su Sesión Ordinaria N° 18/2017, del día 29 de septiembre de 2017, celebrada en el Salón Padre Antonio Ronchi del Gobierno Regional, en la ciudad de Coyhaique, se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

**VISTOS:**

- a) Lo expuesto por Sr. Jorge Venegas, Profesional Encargado de UTER- Gobierno Regional de Aysén, ante la Comisión de Regionalización, Integración Territorial y Medio Ambiente el 28 de septiembre de 2017, respecto de la necesidad de aprobar el arrastre financiero para el proyecto "**Construcción Electrificación Sector Laguna Espejo Coyhaique**", por la suma de M\$5.278 (cinco millones doscientos setenta y ocho mil pesos)
- b) Que, la referida reprogramación financiera responde a la necesidad de efectuar un nuevo trazado de líneas eléctricas, frente a la solicitud del nuevo dueño de un predio por el cual pasaban dichas líneas, debiendo igualmente cumplirse con el objetivo del proyecto de dotar de energía eléctrica continua a los vecinos del sector El Espejo.
- c) Que, se deja expresa constancia que, conforme con lo expresado por el Jefe de Inversiones ante sesión Plenaria, estos no son nuevos recursos, sino sólo una reprogramación de los ya aprobados.
- d) La propuesta del Ejecutivo del Gobierno Regional.
- e) La recomendación favorable de la Comisión de Regionalización, Integración Territorial y Medio Ambiente.

**SE ACUERDA:**

**APROBAR EL ARRASTRE DEL PROYECTO "CONSTRUCCIÓN ELECTRIFICACIÓN SECTOR LAGUNA EL ESPEJO, COYHAIQUE", CODIGO BIP 30046370-0, POR UN MONTO DE M\$5.278 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS).**


**Por mayoría absoluta de los presentes en sala.**

Votaron a favor: 12 consejeros y consejeras regionales (Sras. Dinamarca y Raphael, Sres. González, Villarroel, Keim, Rossel, Montecinos, Hereme, Uribe, Campos, Vera y Abello.)

Abstenciones: 01 consejero regional (Sr. Maldonado)

Presentes en Sala: 13 consejeros y consejeras regionales.

**DE LO QUE DOY FE,**

  
**LUZ MARIA VICUÑA FIGUEROA**  
**ABOGADA**  
**SECRETARIA EJECUTIVA**  
**CONSEJO REGIONAL DE AYSEN**

LVF/GER/ger

Distribución:

- Sra. Intendente Regional.

- Sras. y Sres. Consejeros Regionales.



Consejo Regional  
SECRETARÍA EJECUTIVA

000772

- Sres. Contraloría Regional de Aysén
- Sra. y Sres. Gobernadores.
- Sres. Alcaldes de la Región.
- Sras. y Sres. Seremis
- Sres. Universidad de Aysén.
- Sres. Sector solicitante  
(Jefe de Gabinete - DAF - DACG. - Plan. y Des. Reg. - Ases. Jca. - RR.PP.)
- Sres. Profesionales de apoyo Comisiones Consejo Regional
- Sres. Jefes de D.P.P.
- Sres. U.R.S
- Sres. Universidad de Aysén
- Sres.. Medios de Comunicación
- Publicación en [www.goreaysen.cl](http://www.goreaysen.cl)